

EL COMERCIO.

Año XXXVIII.

Viernes 29 de Octubre de 1880.

Num. 13.422.

CADIZ 29 DE OCTUBRE,

Los periódicos de la Habana que recibimos por el último correo, revelan claramente la alegría del país por la conclusión de la guerra y el buen espíritu que reinaba en todas las clases para sacar el mejor partido posible de tan fausto suceso, inaugurando bajo buenos auspicios la honrosa campaña de la paz.

Habíase emprendido ya ó estaban á punto de emprenderse, proyectos importantes de mejoras para levantar la riqueza pública de la postración en que había caído después de tantos desastres como la guerra ha ocasionado.

Entre esos proyectos figuran en primer término el ingenio central modelo de Puerto Principe y el Banco Agrícola, que tanto impulso ha de dar al fomento de la producción y del trabajo. Gracias al noble empeño del general Blanco y á la respetable suma que pudo dedicarse á esta gran empresa para que sirviese de base al capital de la misma, el Banco Agrícola se hallaba ya establecido y empezaría á funcionar muy pronto, pues la junta general de accionistas celebrada el día 20 de Setiembre tenía nombrado el consejo de dirección, que según se decía á la fecha de las últimas noticias, debía reunirse en breve.

También se estaba construyendo una carretera entre Holguin y Gibara y se pensaba establecer una estación agrónoma en las cercanías de Pinar del Río y una vega modelo en algun otro punto del interior, la cual tendrá por objeto corregir, por medio del ejemplo, prácticas viciosas y rutinarias que perjudican mucho el cultivo de los frutos de la isla, especialmente al del tabaco.

El establecimiento de Bancos hipotecarios era otra de las mejoras de que mas se hablaba, siendo varios los proyectos de este género que mencionan y recomiendan los periódicos.

Pero el gran pensamiento que absorve allí la atención general, es el del ferrocarril central, destinado á unir las dos capitales de la isla, la Habana y Santiago de Cuba, situadas en los dos extremos oriental y occidental.

Este pensamiento es ya muy antiguo. El duque de la Torre, siendo capitán general de Cuba, lo recomendó encarecidamente al gobierno que entonces había en España; pero tratábase de una mejora que debía costar veinte millones de pesos y todos se asustaron ante esa cifra. Faltó valor para acometer la empresa, y luego se ha visto prácticamente cuantos centenares de millones se habrían ahorrado, llevándola á cabo con resolución y venciendo las dificultades que se oponen siempre á todo lo que en su misma grandeza traspasa los límites de las inteligencias vulgares.

Con el ferrocarril central la guerra no habría tenido lugar ó habría sido fácilmente sofocada. Considerado bajo el punto de vista militar, es un elemento estratégico de primera importancia y como medio de fomentar la riqueza del país, nada hay que le aventaje en los resultados altamente plausibles que debe producir, porque es preciso tener presente que las dos terceras partes del territorio de la isla está inculto y despoblado, por falta de comunicaciones y que las comarcas por que ha de pasar el ferrocarril, en proyecto son tierras inme-

porables para toda clase de cultivo; bosques de riquísimas maderas, muy estimadas en Europa, con infinidad de ríos, algunos de ellos navegables, y con otras muchas condiciones, todas á propósito para atraer población y dar fertilidad á esas mismas comarcas, donde, por otra parte, no se conoce ó se conoce apenas la fiebre amarilla que tantos estragos causa en las poblaciones de la isla.

El *Diario de la Marina*, acreditado periódico de la Habana, ha tomado, hace algunos meses, una iniciativa que le honra para recomendar la idea del ferrocarril central y promover su construcción. Hay que formar para esto una empresa con un cuantioso capital, y se formará, no hay que dudarlo, si el Estado ayuda con una fuerte subvención que esté en armonía con la magnitud del negocio y con la influencia inmensa que esa vía férrea habría de ejercer en la paz, en la seguridad, en la riqueza y el porvenir de nuestra rica Antilla.

De un artículo de *El Tiempo* tomamos los siguientes párrafos:

«En vísperas de cumplir su primer sexenio el gobierno de la restauración, puede asegurar, con testimonios irrecusables, grabados por un noble sentimiento de gratitud en la conciencia del país, que este no ha disfrutado en el presente siglo un período igual de orden, de tranquilidad, de progreso y de relativa y creciente prosperidad, pudiendo al propio tiempo enorgullecerse de los grandes, y por decirlo así, tangibles resultados de su política expansiva, conciliadora y liberal, que han sobrepasado á nuestras esperanzas.»

No necesitamos bosquejar el cuadro sombrío y pavoroso de la España revolucionaria para hacer resaltar el rápido progreso moral y material que acusa la próspera situación de la España monárquica regenerada. El país, que se estremeció ante el desgarrador recuerdo de sus pasadas desdichas é inmensos quebrantos, y que para conjurarlos se asoció con entusiasmo á lo presente, y hace votos fervientes por su continuación, comparará y juzgará de una y otra situación, con arreglo á su propio criterio, á su buen sentido y á su excelente memoria. Y si algo necesitase para apreciar la inmensa distancia y el profundo abismo que separa el estado actual de la nación del que tenía hace seis años, le recordáramos, entre otras cosas, que en Julio de 1874, bajo el gobierno indefinido y dictatorial de los constitucionales, una boina sobre un palo, colocada en la plaza pública, se hacía temer é imponer mas respeto que el gobierno; según ha dicho bajo su autorizada firma el entonces general en jefe del ejército del Centro. Que entonces no había familia, ni crédito, ni se pagaba á nadie; estábamos en verdadera bancarota y reinaba en el país la mas espantosa miseria, y hoy está el crédito á gran altura, se paga religiosamente á todo el mundo, hay ó dea, hay estabilidad, hay abundancia hasta de dinero, y confianza, y vida, y movimiento, y acaso demasiada libertad, todo lo cual contribuye al fomento de la riqueza y al bienestar general.

Lo único que al presente puede preocupar á los hombres de poca fé y de ánimo apocado, es la impaciencia de ciertas oposiciones, que es en realidad el único punto negro que se divisa en los horizontes del porvenir, y esperamos que en breve se hallará ésta completamente sereno y despejado, continuando en el Gobierno la misma política que hasta aquí ha vencido tantas dificultades y producido tan benéficos resultados.

¿Cómo han de inspirar confianza al país esos partidos impacientes, esas minorías descreídas, que hacen política de negaciones y de reservas, que no tienen mas norte que su ambición, ni mas ideal que el poder, y que le están pidiendo uno y otro día, y en todos los tonos posibles, desde hace seis años, sin hacer nada

para merecer el apoyo que hoy les niega el cuerpo electoral?

Pues esa ha sido, invariablemente, la política del partido constitucional desde la Restauración, puesto que antes de terminarse la guerra civil y de acabar con el carlismo, que se había envalentado y adquirido su mayor pujanza durante el Gobierno de la interinidad con los desastres de Somorrostro, de La Guardia, de Monte Moro y de La Seo de Urgel, ya quería volver á mandar, y exigía el poder con empeño, creyéndose con mas títulos y con mas derecho á la confianza del Rey que el partido restaurador.

Aquella febril impaciencia y lamentable desvanecimiento se ha transmitido á otras fracciones ó elementos, no menos impacientes, que siguen la misma fatal política, pidiendo el poder en nombre de la opinión pública que les rechaza y del país que les niega sus simpatías y su apoyo, y no es lo peor que le pidan sin razón ni derecho alguno, sino que para imponerse quieran hacer presión en elevadas regiones y se valgan de torpes y mal encubiertas amenazas, como lo han hecho recientemente ciertos diarios de filiación constitucional, anunciando con desenfado nada envidiable que si sus esperanzas saliesen fallidas, *no se cruzarian de brazos é irían... á sus fines salvadores*; y que en tal hipótesis, están dispuestos á desembarazarse de obstáculos, sacrificando *el término ontagónico*; esto es, el que á su juicio desbarata sa combinación por no llamarles al poder tan pronto como desean.

Y es lo mas peregrino que ese partido tan exigente como provocador, no presenta en frente de la política conocida y fecunda del Gobierno, apoyada por la mayoría de las Cortes y reiteradamente sancionada por el voto del país, otra política clara y definida, ni encuentra causa ó motivo racional ni aparente para justificar un cambio esencial de política en estos momentos, sino que alega por toda razón, como único pretexto, y bajo la sola fé de su palabra interesada, la continuación del Sr. Cánovas al frente del Gobierno, y la necesidad de calmar la impaciencia de los que aspiran á reemplazarle, para evitar que cediendo á su amenazador despecho, hagan evoluciones en cierto sentido ó que sigan derroteros ignorados ó peligrosos.

La razón es ciertamente peregrina, y discreta hasta tal punto que ella sola bastaría, á nuestro juicio, para inspirar justas prevenciones respecto á ciertos elementos y para justificar todo género de desconfianzas, porque sólo los poderes débiles y las instituciones que no tienen arraigo y prestigio en la nación, vacilan ó ceden ante la influencia perturbadora de torpes conminaciones é imprudentes amenazas.»

El Domingo era el día designado en Barcelona para el banquete ofrecido al Sr. Balaguer, y que tendría lugar en uno de los teatros de verano. La comida estaba encargada para 300 cubiertos, y se creía que los disidentes del partido constitucional se reconciliarán con el resto de la familia, como debe ser, asistiendo al banquete y aceptando el ósculo de paz.

El discurso del Sr. Balaguer habrá sido un discurso de conciliación constitucional, para unir y estrechar los lazos, algo aflojados, de los correccionarios barceloneses; habrá sido un iris de paz para impedir que se agranden los agravios de carácter local y personal.

El Sr. Balaguer se proponía desempeñar los cargos de predicador y de misionero de la iglesia constitucional de Barcelona.

La Mañana ha reaparecido ya. De una carta que publica de Barcelona, tomamos este párrafo:

«Quizas también no considere oportuno el Sr. Balaguer dar una alta impor-

tancia política al banquete del 31, y no tendría nada de particular que esas declaraciones, que tanto desean conocer los colegas oficiosos y que ya discuten sin haberla expuesto nuestro querido amigo, fuesen formuladas muy pronto en alguna otra localidad que no sea Barcelona.»

Se alude á Zaragoza.

INGRESOS DE LOS FERRO-CARRILES ESPAÑOLES.

De un interesante trabajo que está haciendo D. Santiago Folch y Parellada, jefe de estadística de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sobre los productos kilométricos y el tonelaje de mercancías de las líneas de la red ibérica, tomamos los siguientes datos correspondientes al año de 1878, de los cuales resulta que los ingresos de dicho año ascendieron á un total de reales vellón 521.238.176'37, obtenidos de 6 mil 347 kilómetros explotados habiendo, por tanto, un ingreso medio anual kilométrico de 82.123'55 reales vellón.

Las únicas líneas no comprendidas en el estado por no conocerse los datos, son las de Quintanilla á Barruelo y la de Jerez á Santúcar.

Las treinta y seis líneas de que se conocen los datos tienen la longitud y han recaudado las cantidades que se expresan á continuación:

	Kilogramos de mercancías por persona.	Reales vellón.
Madrid á Alicante y Toledo	481	62.405.676'23
Madrid á Zaragoza	341	29.313.296'07
Alcaráz á Ciudad Real	115	13.585.051'26
Albacete á Cartagena	247	11.198.818'73
Manzanares á Córdoba	244	28.521.025'30
Córdoba á Sevilla	131	15.343.539'54
Tudela á Bilbao	249	10.388.345'70
Barcelona á Zaragoza y Huesca	388	55.243.784'54
Zaragoza á Alásua	235	
Madrid á Hendaia	632	104.055.074'86
Venta de Baños á Alar	91	
Alar (San Quirce) á Santander	139	17.502.744'51
Noroeste de España	434	12.890.954'92
Medina del Campo á Zamora	90	2.324.162'92
Medina á Salamanca	77	1.605.742'16
Santiago á Carrión	42	1.013.457'52
Langreo á Gijón	43	4.128.235'72
Triana á Bilbao	8	6.660.355'56
Tarragona á Barcelona	103	14.006.018'43
Barcelona á Gerona	175	17.355.284'04
Gerona á la Frontera	69	4.773.471'02
Granollers á Vich	40	1.912.158'80
Sarriá á Barcelona	5	1.127.277'16
Tarragona á Jódena	83	3.770.655'49
Almansa á Valencia y el Grao	118	14.989.027'36
Valencia á Tarragona	275	14.119.418'43
Zaragoza y Pina	33	305.826'60
Madrid á Naval-moral	204	5.583.420'36
Tocina á Pedroso	34	384.158'40
Ciudad Real á		

Badajoz	142	17.519.912'45
Almorochon Belmontez	63	
Córdoba á Belmontez	72	3.531.446'32
Córdoba á Málaga	193	18.451.964'24
Bobadilla á Granada	123	
Sevilla á Jerez y Cádiz	159	14.684.021'88
Utrera á Moron y á Osuna	95	2.346.891'16
Tharsis á Odiel	46	2.482.387'28
Buitron á S. Juan de Pié del Puerto	49	2.288.900'88
Carcagente á Gandia	36	720.002'16
Palma á Inca	43	1.095.658'32
		6.347 521.238.176'37

La actitud de las Bolsas extranjeras respecto á nuestro país es buena. En ninguna de ellas han ejercido las cotizaciones de Madrid el descenso que debia esperarse, y mientras aquí bajamos cuatro por ciento, allí el descenso máximo no ha pasado del uno en la deuda exterior y de uno y céntimos en la interior. Las noticias recibidas de París anuncian que respetables casas de banca estaban haciendo grandes compras de títulos españoles y se disponían á continuarlas.

Recuerda *El Mundo Político* que los fusionistas juraron y perjuraron que antes de salir la corte á la basílica de Atocha aparecería el decreto concediendo á la infanta heredera el título de princesa de Asturias, y que lo mismo aseguraron respecto á una modificación ministerial y á una manifestación pública y ruidosa.

Con este motivo advierte *La Integridad*, aunque no era necesario, que el terreno de las profecías es resbaladizo. En efecto, el oficio de profeta no es para estos tiempos.

Anuncia un periódico que es probable, aunque no esté decidido todavía, que la archiduquesa Isabel aplaice su regreso á Austria hasta mediados de Marzo. Cada día se granjea mayores simpatías esta respetable señora, cuya belleza compite con las cualidades de su alma.

Las dimisiones de los magistrados del ministerio público, continúan en Francia, habiéndose presentado 23 en dos días al ministerio de Justicia. Todas ellas están fundadas sobre el hecho de que la conciencia impide á los dimisionarios complimentar debidamente los decretos de expulsión de las congregaciones religiosas.

Los que sostienen que solo los gobiernos conservadores se creen en el caso de atajar los abusos de la prensa, pueden pasar la vista por la siguiente estadística de los periódicos que han sido condenados por los tribunales de Francia, y que publica *La Integridad de la Patria*:

«El número 2 del periódico *La Trique* ha sido recogido por medida administrativa.

El número 3 del periódico *La Trique* ha sido llevado ante la Sala correccional, por publicacion de dibujos no autorizados.

El tribunal ha condenado al gerente, Mr. Alliac, á cincuenta francos de multa.

El periódico *Le Boccace* ha sido también llevado á los tribunales, habiendo sido condenado el gerente Mr. Chevalier, á seis meses de prision y cuatro mil reales de multa, (es tipo en uso desde hace algunas semanas, como dice oportunamente un periódico francés); y el impresor, Mr. Thouard, á tres meses de prision y dos mil reales de multa.

Le Boccace ha sido además suspendido por dos meses.

Finalmente, por decisión de los tribunales, el último número del periódico *Le Monde Parisien*, ha sido recogido por dibujos no autorizados y por ofensas al presidente de la república.

El prefecto de la Haute-Garonne, Mr. Merlin, reclama ante los tribunales la suma de 10.000 duros, de daños y perjuicios por las ofensas que le ha dirigido el periódico *Le Triboulet*. La vista se verificará ante los tribunales de Tolouse el día 8 de Noviembre próximo. El mismo día se verá la causa por ofensas al ministro del Interior.

Si á esto se añaden las condenas últimamente decretadas contra *Le Citoyen*, *Le Monde Parisien* (dos), *Le Petit Republicain*, *La Commune*, *Le Triboulet* (ocho), *L'Evenement parisien illustré* y otros, no podrá menos de reconocerse que los procedimientos liberales se acentúan para la prensa en la vecina república.»

Correo de anoche.

MADRID 27.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Timoteo Sanchez y Martinez, cese en los cargos de director subinspector del establecimiento central de instruccion del arma de infantería y gobernador militar de la provincia de Toledo, y nombrando para estos cargos al de igual graduacion don Luis Escario y Molina.

—Otros nombrando gobernadores militares de la provincia de Alicante al brigadier D. Manuel Rodriguez de Rivera y Rodriguez, de la provincia de Cuenca al brigadier D. José Villacampa y del Castillo, y de la plaza de la Seo de Urgel al de igual graduacion Don Santos Lamperez y Vicuña.

MARINA.—Reales decretos admitiendo la dimision al contraalmirante D. Victoriano Suances y Campos, de los cargos de segundo jefe del departamento del Ferrol y comandante general de su arsenal y nombrando jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navio de primera clase de la armada, D. Rafael Feduchy y Garrido.

—La *Gaceta* publica también los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision á D. José Maria Aranguren, gobernador civil de Alava; y nombrando para esta provincia á D. Francisco de Asis Pastor, gobernador de Huelva; para Huelva á D. José Lopez Guijarro, que lo es de Cuenca; para esta á D. Miguel Angel Cuadrado, jefe de negociado de la direccion de Beneficencia; para el gobierno de Pontevedra á D. Victor Novoa, gobernador de Orense; y para Orense á D. José Ramon Bugallal, cesante de igual cargo.

—Asimismo publica el real decreto nombrando oficial de la clase de segundos, en comision, del ministerio de la Gobernacion, á D. Filiberto Abelardo Diaz, gobernador de Pontevedra.

—Esta tarde en el momento en que mayor chaparron descargaban las nubes, salía S. M. el rey de palacio, montado á caballo, con su cuartel real, para los campos de Amaniel á dirigir las maniobras militares.

—Dice la *Gaceta Universal*: «Es seguro que para la apertura de Cortes se hallará en Madrid el Sr. Posada Herrera.

El ilustre hombre público mostrará su conformidad con todos los acuerdos del directorio.»

—El Sr. Elduayen fué despedido ayer en la estacion por varios amigos y algunos funcionarios del ministerio de Estado.

El marqués del Pazo regresará á la corte del 12 al 15 de Noviembre.

—Parece que S. M. el rey contestará al discurso del Sr. Cardenas en el acto de la apertura de curso en la escuela de Agricultura.

A dicha solemnidad concurrirá el gobierno.

—A las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer llegó á Antequera, su pueblo natal, el señor ministro de la Gobernacion en union de su esposa y amigos que le acompañan. El recibimiento que le han hecho sus paisanos, segun noticias telegráficas, excede á cuanto puede decirse. En la estacion y en todo el tránsito hasta su casa, ha sido victoreado con entusiasmo por una multitud inmensa que le ha prodigado inequívocas demostraciones de cariño y sincero afecto. A la llegada del ministro se ha inaugurado un nuevo paseo que llevará el nombre de Romero Robledo.

—Corre el rumor de que la esposa de D. Carlos de Borbon será expulsada de París por haber prestado su apoyo moral y material á una de las congregaciones que el gobierno francés había decidido disolver.

El Haya 26.—La segunda Cámara ha desechado hoy por 41 votos contra 20 una proposición pidiendo el restablecimiento de la pena de muerte.

Dublin 26.—El Sr. Healy, secretario del célebre diputado agitador Parnell, ha sido reducido á prision por el delito de injuria contra los propietarios, en su discurso que ha pronunciado recientemente.

Londres 26.—Corre con mucha insistencia el rumor de que ha surgido una espantosa anarquía en Cabul, y que el emir del Afghanistan ha sido muerto.

El gobierno inglés no ha recibido, sin embargo, confirmacion oficial de esta noticia.

Londres 27.—El arresto del secretario de Parnell ha producido cierta agitacion en Dublin.

Se han tomado precauciones militares para impedir cualquier tentativa contra el orden público.

El gobierno está firmemente resuelto á obrar con energía entregando á los tribunales á los principales agitadores á pesar de su carácter de diputados.

Se anuncian para el Domingo próximo nuevos meetings en varias ciudades de Irlanda.

Se ha reproducido el rumor de que hay disidencias en el seno del gabinete inglés sobre la cuestion irlandesa.

Todos los individuos de la Cámara de diputados elegidos por Irlanda se han adherido á la liga.

Esta resolucioin ha sido tomada, incluso por los menos avanzados, al saberse que se trata de encausar á los individuos de la liga agraria.

Este hecho ha producido gran sensacion, pues en el caso de llevarse á cabo la acusacion habrá que procesar á unos cien diputados.

Paris 26.—Esta mañana se ha verificado un duelo á espada entre el señor Gassier, autor del drama titulado *Juarez*, y el Sr. Miramon, hijo del general mejicano de este apellido, que ha salido en defensa de la memoria de su padre.

El Sr. Miramon ha resultado herido en una mano.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Octubre.

Con la marcha de los ministros de la Gobernacion y Estado á Antequera y á Galicia, la politica ha quedado aquí mas muerta de lo que ya lo estaba. Marasmo completo en las regiones oficiales, y reserva, mucha reserva, en los círculos de oposicion, especialmente en los del fusionismo, donde nadie acierta á definir la verdadera actitud de los jefes ni sus propósitos para el porvenir.

Por lo pronto, hay gran curiosidad por conocer los discursos que han de pronunciar Balaguer en Barcelona y el Marqués de la Vega de Armijo en Córdoba. El primero se concretará probablemente á recomendar la mision de los constitucionales en Cataluña, que han andado hasta ahora bastantes desavenidos, y cumplirá así el encargo que le tiene hecho Sagasta de quien no quiera divorciarse, apesar de sus pujos de independencia y de sus opiniones avanzadas. Las declaraciones políticas las reservará, segun dicen sus amigos y ha confirmado *La Mañana*, para su discurso de Zaragoza.

En cuanto á Marqués de la Vega de Armijo, en cuyo obsequio se dará mañana un gran banquete en el teatro Principal de Córdoba, la impaciencia por saber lo que dice es mas bien de los centralistas que de los constitucionales, los cuales esperan poco de él, mientras esperan mucho de Balaguer. Unos y otros creen que el Marqués hablará de la fusion como del gran suceso de nuestros días, combatiendo indirectamente á los que tratan de romperla y suponiendo que á este fin se dirigen los trabajos y las maquinaciones de los amigos del Gobierno.

El director de *La Iberia* ha ido á Córdoba con una mision de Sagasta y Martínez Campos cerca del marqués de la Vega de Armijo. Allí se han reunido también, con motivo ó con pretexto del banquete, los representantes de los comités constitucionales de la provincia, para ver de estrechar la fusion y de que haya paz y armonía entre tirios y troyanos.

Romero Robledo ha sido muy obsequiado en todas las estaciones del tránsito, y particularmente en Antequera, su pueblo natal, donde se le ha recibido

en triunfo. Entre todos nuestros hombres políticos es quizás el que cuenta con mayor número de amigos, y entre los conservadores, el mas popular. Sus mismos adversarios lo reconocen así considerándole como la gran paianca de la situacion actual.

Por haber conferenciado el general Moriones con el ministro de Ultramar se ha dicho que el primero está destinado para el mando superior de Cuba. No es verdad. Nadie ha pensado en relevar al general Banco que tan bien se conduce en aquella isla. La conferencia con Moriones ha versado sobre asuntos de Filipinas.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 28 de Octubre a las 4'30 de la tarde.

El Consejo de ministros se ha ocupado de politica internacional, de los próximos presupuestos, de la situacion general del país y de los partidos en términos generales.

Los principes de Baviera marcharán mañana.

Pronto llegará el archiduke Guillermo.

Cos-Gayon opina por el estancamiento de la sal.

Cambios.—Interior, 20'10 0/0.—2 por 100 amortizable, 40'90.—Bonos, 98'25.—Londres, 48'35.—Paris, 5'06.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28.

Renta perpétua al 3 p. 19'10.
Id. id. exterior al 3 p. 21'05.
Deuda amortizable, 2 p. 40'90.
Bonos del Tesoro 1.ª emision, 98'25.
Oblig. del Banco y Tesoro, 100'50.
Oblig. productos Aduanas, 99'85.
Obligaciones ferro-carriles, 39'60.

Gacetillas.

A pesar de lo que hemos dicho con referencia á otros periódicos sobre el buen aspecto de la cosecha de aceitunas en Andalucía, tenemos acerca de esto noticias desagradables de Arcos. Hasta hace quince días las apariencias eran, en efecto, satisfactorias; pero despues se han presentado unos insectos que han devorado el fruto, cayéndose este en términos que todos los brazos son pocos para recogerlo. El resultado no puede ser mas funesto, pues el aceite que produce cada fanega de aceitunas es poco, turbio y de mal gusto. En Arcos no se ha conocido jamás esa plaga. Tal vez las lluvias, si vienen pronto, atenúen algo el mal.

Ha sido denunciado el periódico *Las Noticias*, de Málaga, correspondiente al día 27. Lo sentimos.

La Epoca ha oido que hay el pensamiento de disolver las cuatro academias: Española, de la Historia, de Ciencias morales y políticas y de San Fernando, y constituir con ellas un instituto, á semejanza de lo que existe en Francia.

Se halla enfermo de un ataque cerebral el duque de Decazes.

Resoluciones de Marina:

Concediendo pension á Santiago Alonso, Paula Simon, Manuel Sanchez Martin, Maria del Carmen Muñoz, Tomás Vacas y Blanca Pascual, padres pobres de soldados de infantería de marina.

—Destinando eventualmente á la fragata *Carmen* al médico primero D. Castor Elices.

—Disponiendo que los jefes y oficiales que deseen ingresar en el nuevo curso de la escuela de torpedos, dirijan sus solicitudes al ministerio antes del 15 del próximo Noviembre.

—Ha sido nombrado primer ayudante secretario de la capitania general del departamento de Cádiz, el capitan de fragata D. Luis Pastor y Landeró.

—Se ha admitido la dimision presentada por el asesor de marina de Orotava (Canarias) don Pedro Machado.

—Han sido nombrados alumnos del nuevo curso de ampliacion del observatorio astronómico de San Fernando, los tenientes de navio D. Luis Bayo Lopez, D. Pedro Peral y D. Ricardo Guardia, y los alférces de navio D. Luis Perez de Vargas, D. Carlos Ponce de Leon, don Rafael Benavente, D. Angel Barber, D. Diego Carlier y Velazquez y D. Rafael Sociats.

Se han dado las órdenes oportunas al departamento de Ferrol para que desde luego empiece la construccion de las calderas para la nueva fragata *Navarra*.

En breve se sacarán á pública subasta las máquinas y calderas de los dos cañoneros cuyos

quillas se han puesto recientemente en los arsenales de Ferrol y la Carraca.

Ha fallecido en la Habana el joven y distinguido comandante de Estado Mayor Sr. Cisneros, hijo del diputado á Cortes y consejero de Estado Sr. D. Enrique de Cisneros.

Dice un periódico que están muy adelantadas las negociaciones de contrata de la célebre cantante Adelina Patti y el tenor Nicolini con la empresa del teatro Real de Madrid.

Ha fallecido en Madrid D. José Rodríguez Calero, magistrado de aquella Audiencia.

Como prueba de lo encontrados que se hallan los ánimos en Francia, refieren los periódicos de París la siguiente escena acaecida hace pocas noches en un café:

... Había varias personas cenando y reinaba en la mesa el mejor humor, cuando entraron en el café varios personajes oficiales, entre ellos Mr. Constans, ministro de la Gobernación, Mr. Coquelin y un diputado. Fué al punto notada su presencia y empezaron á ser objeto de burlas y bromas por parte de los de la mesa inmediata.

Después se oyeron exclamaciones como estas:

—¿Qué vienen á hacer aquí esos descerrajadores?

—¿Vienen á expulsarnos?

—¡Fuera! ¡Fuera!

Imposible fué al ministro y á sus amigos evitar la cuestión. Mr. Coquelin tuvo que levantarse y pedir explicaciones á los de la otra mesa. Más prudente el ministro, contuvo los impulsos de su amigo, pidió la cuenta y se retiraron todos de aquel sitio en que tan poco se consideraba á los hombres de la república.

En Francia se había prohibido la representación de un drama intitulado «Juarez ó la guerra en Méjico», cuyo autor es el Sr. Alfredo Gassier.

La *Linterna*, en vista de esta decisión, ha publicado el drama, como folletín, en sus columnas. Entre los personajes figura el general Miramon, que fué uno de los héroes y víctimas de aquel sombrío y triste suceso. Su hijo, D. Miguel de Miramon, que vive en París con su madre y sus hermanas, ha juzgado que el papel atribuido por el autor á su padre es injurioso para su memoria, y le pide una retractación, ó bien una reparación en desalfo.

El resultado del duelo lo anunciamos mas arriba.

El consumo de gas del alumbrado en París es de 212 millones de metros cúbicos anualmente, para cuya producción se emplean 800.000 toneladas de hulla.

La canalización subterránea de París tiene un desarrollo de 1.866 kilómetros, y las calles se hallan iluminadas por 43.000 mecheros: el número de estos destinados á la iluminación particular puede calcularse en 1.500.000, cuyo valor, incluso el de la canalización correspondiente, importa más de cien millones de francos.

¿Quieres algo de París, Carolina? Salgo esta tarde en el *express*.

—Sí; tráeme un bonito abrigo de invierno.

—¿Cómo lo quieres?

—Gratis.

—¿Es cierto, señora, que ha dicho V. que yo carecía completamente de talento?

—No es cierto; puedo jurar que esta es la primera vez que oigo hablar del talento de V.

—¿Sabes nadar, amada Clotilde?

—Sí, en la opulencia.

El número de *La Ilustración Española y Americana*, correspondiente al 22 de Octubre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por don Manuel Bosch.—Arte del esmalte en España, por don José Puiggarí.—Costumbres del siglo XVII: Las fiestas del Buen Retiro (continuación), por don Julio Monreal.—A mi lira, poesía, por *Isidoro Acaico*.—La Reina Sibila, Crónicas de Aragón: Retiro de don Pedro IV (conclusión), por don Manuel Fernández y González.—Averiguaciones, por don E. Martínez de Velasco.—Crónica parisiense, por K.—Libros presentados á esta redacción por autores y editores, por M. B.—Anuncios.

Grabados.—Santander: Incendio ocurrido el 6 del actual. (Diseño de don C. Kirchner).—Retrato de S. A. el infante don Antonio de Orleans y de Borbon, hijo menor de los serenísimos señores Duques de Montpensier.—Castellamare (Italia): Acto de botar al agua el nuevo buque acorazado *L'Italia*.—La agitación agraria en Irlanda: Trozo de la carretera de Eborha: á Coborn, donde fué asesinado lord Mountmorres.—Jamíca: Aspecto del muelle de Kingston al día siguiente del ciclón.—Bellas Artes: *Homero*, cuadro de Gérard.—Retrato del señor don J. Ribera y Piferrer, ingeniero director que fué de las obras del Canal de Isabel II; falleció en esta corte el 24 de Setiembre último.—Vista de la bahía de Algeciras y Peñón de Gibraltar.—Esmaltes de los siglos XII y XIII (varios grabados).—Francia: Nuevo sistema de proyectiles luminosos.—Problema de ajedrez.

Se admiten suscripciones en Cádiz, en la librería de don Nicolás Sibero, calle de San Francisco, núm. 70.—Esta casa hace baja del 5 por 100 al que se suscriba por años y 3 por 100 al que lo verifique por 3 ó 6 meses.—El pago es adelantado.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevención civil 10 y en la Cárcel 131.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 33. En Madronas 6. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 23. En el cementerio 17. Asilados en el Asilo Gaditano 81.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer 7.

Rifa á beneficio del Asilo Gaditano.

Sorteo para el 5 de Noviembre de 1880, en unión del de la Lotería Nacional.

18.000 BILLETES, A 2 REALES.

PREMIOS.	IMPORTE.
1 para el de 250.000 pesetas.	7.000
1 para el de 125.000 pesetas.	1.500
1 para el de 50.000 pesetas.	800
12 para los de 5.000 pesetas.	720
800 para los de 750 y 500 pesetas.	15.620
2 aprox. de 160 rs. para el n.º ant. y pos. al primer premio.	320
2 aprox. de 100 rs. para el n.º ant. y pos. al seg.º premio.	200
1800 premios.	26.160

Reales vellón. 26.160

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12,

(476) — D. Federico Fedriani.

EL TURNO DE JUBILEO CIRCULAR

que se ha de celebrar en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, en los días 29, 30 y 31 de Octubre y 1.º de Noviembre, será en sufragio del alma de

D. Jacinto Ibañez Pacheco,

y la de su esposa

D.ª Maria de los Dolores

Gállaga.

Se suplica á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Votivos oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 28 DE OCTUBRE DE 1880.

Servicio para mañana.—Gala de día: el señor coronel teniente coronel del Depósito de Cádiz D. Emilio Deyos Pinto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Córdoba.

De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Hasta el día 4 de Noviembre próximo, se admiten en la secretaría municipal las partidas de los que nacieron en esta ciudad el mismo día que S. A. R. la Infanta heredera del Trono doña Maria de las Mercedes, para el reparto de la cantidad destinada a los padres de aquellos que sean pobres.

Para acreditar la pobreza se bastante la papeleta del señor cura de la parroquia en que vivan, en que se exprese aquel extremo.

Cádiz 28 de Octubre de 1880.—**Morales.**

Relacion de los jornales devengados en el día de la fecha por reparos menores de albañilería en la Casa Capitular.

Un oficial 4 pesetas, un blanqueador 3, un peon 2'25.—Total 9'25.

Cádiz 28 de Octubre de 1880.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 28 de Octubre de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

2 carneros..... de	á 1'00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	
4 bueyes..... de	1'59	á 1'68
12 vacas..... de	1'41	á 1'68
0 novillos..... de	á	
4 uteros..... de	1'53	á 1'68
2 erasos..... de	1'53	á 1'68
2 ñojos..... de	1'71	á 1'74
0 terneras..... de	á	
15 cerdos..... de	1'33	á 1'69
24 reses vacunas con peso de kilos,	3,175	
15 cerdos id. id.	1,478	
2 carneros id. id.		69
Suma total de kilos.....	4,424	

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Narciso, obispo. MAÑANA.—San Claudio y comps. mrs. JUBILEO.—En la iglesia del Rosario. MANANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 y se reserva á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	14	30,04	SO.	Nubes.
12 dia.	19 1/2	30,04	SO.	Id.
6 tarde.	16	30,04	SO.	Nub ada.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salte el SOL á las 6 y 20. Se pone á las 5 y 7. Sale la LUNA á las 1 y 49 noche. Se pone á las 2 y 25 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 24 de la madrugada. Primera alta á las 10 y 39 de la mañana. Segunda baja á las 4 y 31 de la tarde. Segunda alta á las 11 y 9 de la noche.

Comercio mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 27. Goleta francesa Ludovia, cap. Mr. Haucon, de Nantes en 18 dias en lastre a D. A. Sicre.

Día 28. Vapor correo español trasatlántico Mendez Nuñez, cap. D. J. Ojina, de Barcelona y Málaga en 14 horas con carga general y 200 pasajeros a don A. Lopez y comp.

Vapor español Gijon, cap. D. E. Garcia, de Vigo en 2 dias con id. a D. B. Garcia.

Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Molus, de Málaga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Segovia, cap. D. E. David, de Sevilla en 8 horas con id. a D. H. Alcon.

Vapor español Numancia, cap. D. N. Perez, de Málaga en 14 horas con id. a D. H. Alcon.

Balandra-vapor española Cadiz, cap. D. M. Gonzalez, de Sevilla en 8 horas con id. a D. A. Milan.

Goleta francesa Rosa, cap. Mr. Tonillier, de Burdeos en 7 dias con traviesas a D. A. Sicre.

Goleta francesa Anais, cap. Mr. Philipp, de La Rochelle en 16 dias en lastre a D. A. Sicre.

Goleta francesa Lonite, cap. Mr. Ledon, de id. en 22 dias en id. a D. A. Sicre.

Pailebot francés Jaunes d'Are, cap. Mr. Semaitre, de Burdeos en 18 dias en id. a D. A. Sicre.

Y una goleta francesa en lastre, procedente del Norte.

Místico Caridad, de S. Fernando.

SALIDOS.

Día 28. Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general para Algeciras.

Vapor español Gijon, cap. D. J. Garcia, con id. para Málaga.

Vapor español Pablo, cap. D. J. Caparron, en lastre para Gibraltar.

Vapor español Servando, cap. D. J. Ortega, en id. para id.

Bergantin noruego Victoria, cap. Mr. Overan, con sal para Christiansund.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 29.	
7 45 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 30 de idem.
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
DIA 30.	
7 45 de la mañana	9 de la mañana.
10 30 de idem.	12 de idem.
1 de la tarde.	2 de la tarde.
Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 2 40 proa.	

Línea regular de vapores para Alemania.

PARA HAMBURGO.

El vapor español ULLOA, su capitán don R. Martínez, saldrá el Mártes 2 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 35.

D. José Esteban Gomez.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitán D. J. Guinea, saldrá del 2 al 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (660) —

D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español CIFUENTES, capitán D. J. A. Menéndez, saldrá para dichos puertos del 30 al 31 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, núm. 14 y 15. (661) —

D. Ricardo de Sobrino.

PARA ALGECIRAS, Gibraltar y Málaga, admitiendo carga á flete corrido para Tanager.

El vapor español de primera marcha ABILIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Francisco Martínez de Rivas, saldrá el Domingo 31 de Octubre á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Informará plaza de San Agustín, núm. 1.

D. Francisco Martínez de Rivas.

PARA ALICANTE, Cartagena, Almería y Málaga.

El vapor español VELAZQUEZ, de 400 toneladas, su capitán don J. Mora es, saldrá el Sábado 30 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n. 35, (662) —

D. José Esteban Gomez.

PARA BAYONA, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JOSÉ PEREZ, su capitán D. José M.ª Teijeiro, saldrá el Miércoles 3 de Noviembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. (663) —

D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 5 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres D. Horacio Alcon y C.ª

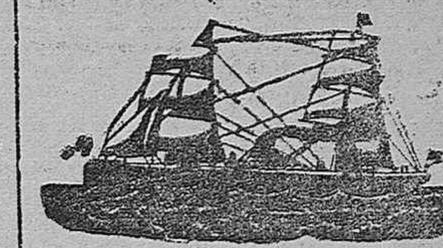
PARA GOTEMBURGO, Copenhague y Estocolma.

El vapor sueco SKAN INAVIEN, legará hácia mediados de Noviembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien para Malmo, Riga, Stettin, Bergen, Helsingfors y Christiania.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (619) —

D. César Lovental y C.ª



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA

en 30 dias con escala en Singapore.

El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 21 de Noviembre, y el 24 de Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5, (659)-s. D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés MINERVA, saldrá del 3 al 4 de Noviembre. Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Rusia, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania. Consignatarios, plaza de Míaa, n.º 9, (654)-5 D. César Lovental y C.ª

PARA DUBLIN.

Liverpool y Glasgow, tocando en Berfat si reune carga suficiente. El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, fondeado en Puntales, saldrá el Sábado 30 del corriente. Admite carga. Consignatario, Mina 15. (656)- D. J. del Cuvillo en liquidacion.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, acabado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don N. Perez, el Domingo 31 de Octubre, á las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, el Mártes 2 de Noviembre A LAS NUEVE DE LA MAÑANA. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, número 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.ª

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

El magnifico, acreditado y de gran marcha vapor trasatlántico español CASTILLA, saldrá para dichos puertos el 18 de Noviembre, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga. Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion, pasar nota de sus embarques para reservarles cabida. Para el 28 del espresado mes se despachará otro buque con igual destino. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, (657)-s Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Vapores de Vluessa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella.

El vapor español MANUEL ESPALIU, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Mártes 2 de Noviembre á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente. El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente. Consignatarios, calle de la Aduana, 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y EL HAVRE, con escala en Lisboa.

El vapor español JOVELLANOS, capitán Don H. de Hazqueta, saldrá el Domingo 31 de Octubre, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje. Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia. Consignatario, Murgui 35, D. José Iban Gomez

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. PARA LA HABANA, VERACRUZ Y NUEVA ORLEANS,

(sin trasbordo) con escala en Santa Cruz de Tenerife, Pointe à Pitre y Fort de France, en combinacion con las líneas de Venezuela, Colombia y todos los puertos del Océano atlántico. El magnifico vapor francés BIXIO, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Prado, saldrá de Cádiz el Sábado 30 de Octubre. Admite carga y pasajeros. Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 29. Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5. (631)-s D. Antonio Sicre,

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.ª

Nuevo servicio para el año 1880.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se espenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía, (Isabel la Católica) 3.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni pruebas, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de a vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—30.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor católico Warzer, etc.

Certificado núm. 69,480.—Berlín 6 de Diciembre de 1866.—Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga, Du Barry, sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario real.

Certificado núm. 48,816.—Del célebre Dr. Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y los hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Núm. 78,934, del Dr. Don Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y cirugía Catedrático de la Universidad libre de Cordoba, España, médico de su beneficencia provincial y de ferro-carril de Mérida á Sevilla, etc.

Certifico: Que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las Islas Filipinas; la de D.ª Amalia Gomez, señora de un jefe militar; y mejorando con su uso actual, D. Ramon Alonzo, joven de 20 años, que sufre desde hace una afeccion de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de Octubre de 1873.—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á VV. lo s brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia q ue padecía agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Núm. 49,842.—La señora María Joly de cincuenta años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tós, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: El señor Robers de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 23 años.—Núm. 46,210: Al Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744: El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522: El Sr. Balwin, del agotamiento el más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

DU BARRY Y COMPAÑIA «Limited» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.
Tepálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.
Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 33.
Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
Y en casa de los boticarios y ultramarinos.

En Algeciras Farmacia de Reina, calle Larga.
En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico zquierdo, farmacéutico
En Tarifa.—Dr. Juan Albay Fruzala, farmacéutico.—Pablo Gómez-Moure, farmacéutico.

Epilepsia ó Accidentes Nerviosos,

vulgo mal de corazon, alferencia, etc., tenidos por incurables, se curan radicalmente con las

TPILALASS anti-epilécticas de OCHOA.

Depósito en las principales farmacias de España y del extranjero. Se remiten prospectos gratis.—Depósito en Cádiz;

FARMACIA DEL DOCTOR NUÑEZ, COMEDIA, 3.

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán Don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Viénes 29 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 37,

José de la Viezca.

Compañía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello y Colon.

El magnifico vapor francés FURNEL, de 3,500 toneladas y 800 caballos, su capitán Mr. Exmelin, saldrá de Cádiz el Juéves 11 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los de Jamaica, Venezuela, Norte y Sur Pacifico.

Nota.—Con objeto de facilitar el despacho

del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del día 10.

Para mas informes y precios de pasaje al agente de la Compañía en Cádiz, Baluarte, número 5, (638)-s D. Antonio Sicre.

Vapores españoles

entre Francia y Cádiz.

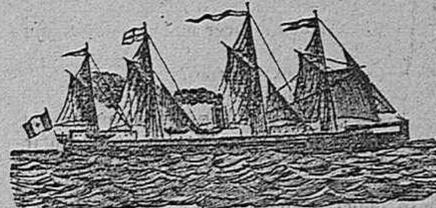
Línea de M. Saenz y Compañía.

Esta compañía tiene establecido un servicio combinado bi-semanal para los transportes de Paris á Cádiz, por la via de Havre, en solo diez días.

El agente de la compañía se hace cargo de los efectos en Paris en los mismos domicilios de los remitentes, dando conocimientos. Tanto por la celeridad de los viajes como por la economía de los fletes y esmerado cuidado con las mercancías, este servicio ofrece grandes ventajas al comercio.

Agente en Paris, J. Van Gindertaele, 67 rue d'Hauteville.—Id. en Havre, R. Moir Nicole y Compañía.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viaje rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA.

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Noviembre para

Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad, Amargura, n.º 2ª.

(623)-s

D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

Nuevas publicaciones.

La Pluralidad de existencias del alma ante el sentido comun.—Estudio filosófico-teológico sobre la vida futura, por don N. Alonso Perujol presbitero; un volumen, 16 rs

El Palo y el sabel, ó teoa deli manejo del sabel en 25 lecciones, iluminada con 31 láminas y 74 figuras, por don B. Corte; un volumen, 10 rs.

La Educacion de las hijas de familia y estudios que con fenen á las mujeres en el mundo, por mouser Dupanlou; un volumen, 16 reales.

Cuentos cortesanos, por el Ermitaño de las Penelas.—Cuento 1.º Las Capsulas de Copaliba del doctor Borrel; un volumen, 9 rs

Guia de la Juventud para la carrera del comercio, por don Perfeto Manuel de Olay; un volumen, 20 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, establecida en Paris el 6 de Junio de 1855.

Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.

Agentes en Cádiz, calle de Baluarte, 14, Federico Rudolph. (608)

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y los herpés. PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 34.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torres, 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La comedia en tres actos, Los grandes titulos.—Y la comedia en un acto, Roncar despierto.—A las ocho. Entrada principal 4 rs.—Al cuarto piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolaya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre, Bulas, 11.